



23 de enero de 2017

(17-0425)

Página: 1/1

Original: inglés

**INDIA - DETERMINADAS MEDIDAS SOBRE LAS IMPORTACIONES
DE PRODUCTOS DE HIERRO Y ACERO**

SOLICITUD DE ASOCIACIÓN A LAS CONSULTAS

Comunicación de la Federación de Rusia

La siguiente comunicación, de fecha 18 de enero de 2017, dirigida por la delegación de Rusia a la delegación de la India, a la delegación del Japón y al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del ESD.

Deseo hacer referencia a las consultas solicitadas por el Japón de conformidad con el artículo 4 del Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias ("ESD"), el párrafo 1 del artículo XXII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 y el artículo 14 del Acuerdo sobre Salvaguardias en la comunicación distribuida a los Miembros de la OMC el 9 de enero (WT/DS518/1; G/L/1172; G/GS/D49/1) con el título "*India - Determinadas medidas sobre las importaciones de productos de hierro y acero* (DS518)". Las autoridades de mi país me han encomendado que notifique a los Miembros participantes en las consultas y al Órgano de Solución de Diferencias el deseo de la Federación de Rusia de ser asociada a esas consultas, de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del ESD.

La Federación de Rusia observa que la solicitud de celebración de consultas guarda relación con la aplicación de medidas de salvaguardia a las importaciones de productos planos laminados en caliente de acero sin alear y de los demás aceros aleados, enrollados, de anchura superior o igual a 600 mm y con el sistema de precios mínimos de importación aplicable a determinados productos de hierro y acero. Los productos sujetos a las medidas en litigio también se exportan desde Rusia a la India. En 2015 las exportaciones rusas pertinentes superaron los 181 millones de dólares EE.UU. Tras la aplicación por la India de las medidas en litigio, las exportaciones rusas del producto en cuestión a este país disminuyeron casi un 38% en 2016 y se cifraron en 113 millones de dólares EE.UU.

Por consiguiente, la Federación de Rusia tiene un interés comercial sustancial en las consultas en la diferencia indicada *supra*.
